

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NIU S.A. ESTUDIO COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, ACTA
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2020.-**

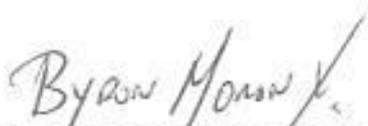
En la ciudad de Guayaquil, al doce del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "NIU S.A. ESTUDIO COMUNICACIÓN PUBLICITARIA.", ubicada en AV . JUAN TANCA MARENGO EDIFICIO SOVI, se reúnen los socios MARCELO RIVADENEIRA AGUILAR Y RICARDO RIVADENEIRA AGUILAR, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.019

Preside la reunión el señor MORAN YAGUAL BYRON y actúa como secretario el señor BELTRAN BAQUERIZO ALEX MANUEL, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.019, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del día 30 de Junio del 2.020.



MORAN YAGUAL BYRON
Presidente de la Junta



BELTRAN BAQUERIZO ALEX
Secretario de la junta